Sábado 1º. de Febrero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,778

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	"	10.50
Por un año	"	20.00
Número suelto	"	0.10
" atrasado	"	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En París...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

EL HOMBRE MAS VIL

(Del "World" de Nueva York)

Ricardo Frothington, mozo muy bien parecido, inteligente é imprevisor, se hallaba á la cuarta pregunta. [illegible]

En su opinion esto no era culpa suya, sinó debido á la glacial injusticia del mundo tan cruel.

Verdad es que él se reconocia un tanto disipado, y otro poco indolente por naturaleza; [illegible]

[illegible]

Almuerzo	60
Dos cigarros	25
Un diario	2
Total	87

—Debian quedarme trece centavos, y solo tengo tres... ¡Ah, sí!... Di diez centavos de limosna. [illegible]

[illegible] adueñarme yo?... Nada poseo; solo me poseo á mí mismo... y yo no me encuentro en la lista de las cosas que valen... Nadie me querrá, no hay demanda por mí en plaza... yo no puedo venderme de seguro á un sindicato inglés.. Ni siquiera puedo empeñarme en casa del prestamista... Mas ¡qué idea! Estos capitalistas no monopolizan sinó aquellas cosas por las cuales existe gran demanda.

Por qué no se habria de abarrotar algo que nadie quisiera?.... Por ejemplo: yo mismo. El mundo no me necesita para nada... Y ¿por qué no habria de pagar mi ausencia el mandar?... ¡Caramba! voy á sindicarme yo mismo, sí, á sindicarme voy en todas las acepciones de la palabra!...

Háblese luego de los napoleones de las finanzas!... Yo soy el Napoleon y tambien el Alejandro y el Julio César financiero... ¡Eureka! ¿á donde está mi pluma?...¿y el papel? Bueno, verán ustedes ahora...

Púsose á escribir entonces, y escribió lo siguiente:

Nosotros, los infrascriptos, que conocemos bien á Ricardo Frothington, declaramos y certificamos que él es el hombre mas vil que en Nueva York existe, pues él ha quitado á los niños hambrientos el alimento de las manos cuando se lo llevaban á la boca, hále robado á los pordioseros ciegos y les ha dado á sus amigos cigarros hechos en el país; así es que su presencia se considera como una calamidad hasta en esta misma metrópoli con ser tan grande...¡Guardaos, pues, de Frothington!

Acepilló, despues de escrito el raro certificado que antecede, su sombrero y sobretodo con mucho esmero, tomó su baston, lanzóse una mirada satisfecha en su pequeño espejo, salió de su cuarto, cuya puerta cerró con llave, esquivóse de la patrona en el corredor y se lanzó á la calle.

Cualquiera que entónces lo hubiese visto pasar tan sonriente y tan bien puesto lo habria tomado por un jóven acomodado. Así anduvo hasta que llegó á un famoso banco de la parte alta de la ciudad, cuyo presidente habia conocido él en dias más felices.

—¿Quiere Vd. hacerme el favor de firmar este papel, Mr. C...? dijo Frothington penetrando con gracia audaz en el despacho del banquero, y poniéndole delante, en el escritorio de trabajo, el papel que traia escrito.

El presidente del banco lo miró y reconoció, leyó despues el papel cuyo sentido no pareció comprender bien, pero firmó encogiéndose de hombros debajo de la línea:—"Guardaos, pues, de Frothington!"—Este lo saludó muy complacido, el banquero le devolvió el saludo y se puso á trabajar de nuevo.

Fronthington sonreia mucho más placenteramente cuando se encontró en la acera otra vez; comprendia que el paso primero, el más difícil de todos, lo habia dado con suma facilidad.

Entró luego en el vestíbulo del hotel R... y envió su tarjeta á un célebre político que allí se alojaba. En la tarjeta suplicaba Frothington que le firmasen tambien. Dos minutos despues el certificado ostentaba al pié un nombre de nacional reputacion. El político célebre ni siquiera habia leido el texto del escrito. Bastóle ver el nombre del banquero que lo autorizaba, cuya firma conocia, para que él plantase tambien la suya á continuacion.

Por supuesto que ya la tarea de Frothington se habia facilitado mucho. Antes de la hora en que se cierran los escritorios, su documento tenia veintisiete firmas, todas conocidas desde Maines á Tejas. Ninguno de los firmantes habia leido á derechas el papel; y, quizás, no lo entendió tampoco ninguno de ellos; pero la agradable sonrisa del jóven tranquilizaba á todo el mundo y, además, la primera firma, la del banquero, hacia efecto magnético sobre todas las demás.

Pero al volverse Frothington á casa, una duda atroz penetró en su mente.... ¿tendria él en casa sellos bastantes para realizar su proyecto?... Por primera vez se borró la sonrisa confiada de sus lábios y las facciones todas se le endurecieron conforme redoblaba el paso.

Corrió á su cuarto, abrió nerviosamente la puerta y luego el escritorio y ¡oh dicha! se encontró en él cincuenta y dos sellos de correo y papel de cartas y sobres en abundancia.

Sentóse, pues, y trazó la siguiente carta:

Señor mayor (alcalde): Tenga la bondad de comunicar al consejo que tan dignamente preside, que yo, el abajo firmado, reconocido por los señores...(aquí la lista de firmas de la certificacion) como el mas vil de los hombres que existen en Nueva York, tengo la intencion de establecer mi domicilio inmediatamente en esa localidad, si usted no lo evita remitiéndome á vuelta de correo la cantidad de cincuenta dollars. Le copió á continuacion el texto íntegro de sus credenciales. [illegible]

[illegible] de cincuenta dollars:... Y él que ya habia perdido la fé...

La carta decia así:

Señor mio: Como ya nuestra ciudad abriga el hombre más vil del oeste, parécenos que su presencia aquí nos seria ruinosa. Tenga la bondad de remitirnos una declaracion hecha ante notario de que no visitará jamás á Bigtown. *El mayor.*

Frothington se puso á brincar en el cuarto de puro gusto. Como la tercera parte de sus corresponsales solamente le enviasen cincuenta dollars, podria reunir 750 pesos... Lo bastante para ir tirando hasta que tuviera una nueva inspiracion.

Al medio dia sin embargo, fuésele el gozo al pozo por el recibo de dos cartas en que lo amenazaban con los tribunales por *chantage*.

Pero luego recibió otra carta con otros cincuenta dollars; así es que se dejó de cavilar en los jueces y se largó al teatro por la noche, despues de comer bien.

Al dia siguiente recibió tres cartas más, y en dos de ellas cincuenta pesos. Otra poblacion de Dakota le remitia veinticinco "no porque nos importe mucho su amenaza de venir, decia el mayor, sinó como un premio por su originalidad."

No fué sino dos dias despues cuando le entregaron la comunicacion que decidió de su suerte. Estaba fechada en Slashington, Kansas, y decía lo siguiente:

Muy honrado señor: Usted debe haber oido hablar, sin duda, del rugiente empuje y de la energia localísima que caracteriza á nuestra poblacion. Tenemos ahora una iglesia, tres boticas, once casas, catorce concejales y un mayor. Si usted es, segun afirma en su carta, el hombre mas vil de Nueva York, deseamos que venga aquí al momento. Urjennos sus servicios para darle bombo á la localidad, y para rematar los solares urbanos. Incluso encontrará usted un billete de ferrocarril de Nueva York á Slashington. Telegrafíenos al momento de salir para acá, porque queremos recibirlo con la banda de música.

Esta carta estaba firmada por el mayor de la ciudad y por catorce concejales.

Frothington salió á respirar á la ventana de su cuarto.

—¡Nueva York! ¡Nueva York!... Y ¿qué me importas tú, oh metrópoli? ¿Por qué he de verter lágrimas al abandonarte?... ¡Adios, adios! á Kansas me voy, en donde aguardándome están la estimacion, la fama, la amistad y la fortuna!

Salió á la calle entonces, desempeñó sus sobretodo, pagó unas cuantas dendas, telegrafió á Slashington y partió para el oeste.

Richard Frothington es hoy uno de los hombres mas ricos que tiene el estado de Kansas, y gracias á sus ideas Slashington se ha hecho importante ciudad. El tiene la conviccion de que, á veces es muy conveniente abarrotar cosas que nadie solicita.

Edward S. Van Zule.

Costumbres americanas

Nada mas original ni mas extravagante que algunos tipos femeninos de la América del Norte y de quienes la mayoria de nuestros lectores no tienen ni la mas remota idea, puesto que aquí la muger en general, aborrece con toda la fuerza de su alma las excentricidades y es modesta y bien educada, por naturaleza y por temperamento.

El primer tipo—muy comun en Nueva York—es el de la jóven soltera que se aburre dentro del circulo y que anhela salir de él á todo trance.

Este tipo original se encuentra con facilidad suma, tanto entre la gente pobre como entre los millonarios. Ejemplo miss Bell Brow, hija de un comerciante riquísimo de Washington, y cuyo padre acaba de encontrarla en Nueva York, despues de angustiosas indagaciones. Belle tiene diecisiete años, ojos azules y soñadores, toca el piano como el difunto Listz y derrocha el dinero paternal sin darse ni dar cuenta. Alumna externa de uno de los mejores colegios de la capital de los Estados Unidos, iba á él y regresaba completamente sola. Desde que tiene cuatro ó cinco años una americana es una reina absoluta y lo sabe: por eso vá y viene, entra y sale cómo y cuándo bien le parece.

Existen excepciones como en todas las reglas, pero en el presente caso es la excepcion la que constituye la regla.

El diez de Octubre último, Belle que se aburria sobornamente de su existencia tranquila y monótona, [illegible]

[illegible] muy mucho de decirlo, aun cuando existen periódicos que no ocultan á sus lectores ni los más íntimos detalles. María partió del número 22 de Wheat Street, con lágrimas en los ojos, antes de que hubieran terminado las dos semanas, y guardando para sí el verdadero motivo de su cólera.

No tardaron en llegar grandes y magníficos ramos de flores todas la mañanas, *bouquets* que invariablemente llevaban la siguiente dedicatoria: "Al señor Clarence".

Era una jóven heredera, que habitaba en Kimball House, quien los enviaba. Clarence habia solicitado su mano, que se le otorgó inmediatamente y el matrimonio debia tener lugar en breve plazo,

En espera de éste Clarence decidió hacer un viaje á Evansville (Indiana,) en donde ¡bien pronto halló una nueva novia. Despues volvió otra vez á Atlanta y reunido á algunos jóvenes con quienes habia intimado, tuvo ocasion de conocer á otra jóven llamada miss Florence Lillion Adams, á quien dió palabra de casamiento tan pronto como obtuviese una posicion desahogada en Washington, ó un empleo en cualquier de los ministerios. Pero la señorita de los *bouquets* de Kimball House, sabedora de la conducta del jóven, le hizo arrestar por haber faltado á su palabra, reclamándole 50.000 *dollards* de indemnizacion.

Clarence se decidió entonces á darse á conocer bajo su verdadero nombre y sexo. La policía envió un telegrama á la madre de Carrie. La respuesta no se hizo esperar y estaba concebida en los términos siguiente: "Vuelve. Todo te se perdona".

Mistress Wright y las cuatro jóvenes burladas están furiosas, lo que nos parece extraño dada la natural *flema* de los yankees.

La causa Rizzetti en Turin

UNA NOVIA ARROJADA DE UN BALCON

A fines de Diciembre, empezaron en el Tribunal Correccional de Turin, los debates sobre el delito imputado al señor Luis Rizzetti, de 27 años de edad y estudiante de derecho, de haber arrojado á la señorita Emma Frassati, novia suya, desde el tercer piso.

Resumamos brevemente el dramático hecho que ha llevado al jóven Rizzetti al banco de los acusados, bajo la acusacion de homicidio voluntario.

Luis Rizzetti, hijo único y rico, de madre viuda, estaba matriculado en la Facultad de Leyes, pero en la Universidad no se le veia nunca.

Pasaba la vida entre juegos y placeres gastando la salud y el dinero.

Los peritos psiquiatros, que admiten la semi-locura, lo juzgaron poco sano de cerebro y epiléptico. El profesor Lombroso, lo clasificó de "delincuente innoto".

Despues de una serie de amores impuros, el jóven Rizzetti se vió dominado por una pasion ardiente y casta hasta la señorita Emma Frassati, hija del doctor Pedro Frassati, distinguido médico establecido en Turin, [illegible]

[illegible] ni un [illegible] conver- [illegible] abe to- [illegible]

LA ESPADA DE DOBLE FILO

Para que la lectura sea útil y aprobada por una buena higiene, es de rigor que satisfaga, cuando ménos, tres requisitos principales:

1.º Que sea moderada.

2.º Que no excite demasiado el espíritu.

Y 3.º que ilustre con sabias máximas la inteligencia.

Cuando se desvia de este camino, infringe los preceptos de la higiene y sobrevienen, como siempre así sucede, el desórden y el castigo.

La pasion por las novelas, que es uno de las que mas quebrantan de ordinario dichos preceptos, es tambien de las que mas perturbaciones orgánicas suelen ocasionar.

Si las novelas están bien escritas, es decir, si el autor ha escogido interesantes argumentos, que ha presentado con envidiable aticismo, exprimiendo las dotes de una imaginacion fogosa y esmerada pluma en la pintura de sus cuadros, la novela posee cierta fascinacion que obliga á leer mucho y sin descanso.

Esta ocupacion, prolongada por demasiado tiempo, envuelve necesariamente inercia física, que es perjudicial al cuerpo, y una fatiga intelectual nada provechosa al espíritu.

El cuerpo y el alma son dos entidades distintas colocadas en los platillos opuestos de una balanza, que es conveniente conservar en equilibrio, pues siempre que la una sube mucho, la otra desciende.

La prueba de esta verdad nos la ofrecen los hombres que se dedican á largos trabajos de gabinete. Por lo comun son sensibles, irritables, de pocas carnes y tez descolorida; viven, en una palabra, consumidos.

Si esto sucede en el hombre, con mayor motivo sucederá en la mujer, que es ya, por naturaleza, sensible y espiritual, y en la cual todo lo que contribuya á ejercitar sus pasiones y sentimientos, tiene que marcar más y más los rasgos que le son característicos.

No todas las novelas afectan de igual modo, ni todas son perjudiciales. Al final de este artículo expondremos cuales en nuestro humilde parecer deben leerse y cuáles no. Por ahora vamos á limitar nuestro exámen á las llamadas por el vulgo *de costumbres* que son indudablemente las que forman á la cabeza de todas, no solo por su abundancia, sino tambien por su nociva influencia.

Eso de basar un argumento en la vida aciaga de unos cuantos personajes á quienes se lanza en el piélago de la desdicha triturando horriblemente su vida con incesantes adversidades y volcánicas pasiones, es un recurso muy explotado, á veces con demasiada vehemencia, por cierta clase de novelistas.

Escenas ardientes, cuadros fenomenales, sorpresas inesperadas, efectos dramáticos, etc., etc., hé aquí lo único que se encuentra, y confesémoslo en prueba de imparcialidad, lo que el público reclama en las novelas de costumbre.

Hacer sentir, conmover demasiado, afectar profundamente el ánimo del lector, torturarle, si es posible, con emociones de todas clases, es lo que procura realizar todo amor vulgar, y lo que mas vamos á combatir, persuadidos como estamos de sus malos efectos, así sobre el espíritu, como sobre el organismo en general.

Comencemos por su influencia sobre las facultades mentales.

Brilla con deslumbrante fulgor entre las mejores producciones de nuestras glorias literarias una obra por cuyas bellezas mereció siempre tan universal estimacion, que lejos de perderse en la oscura noche del tiempo, cada año robustece mas su vida, crece en interés y se multiplica hasta lo infinito.

Este fénix, que tan maravillosos privilegios disfruta, todo el mundo le conoce; es la perla más rica de Cervantes, el inmortal *Don Quijote de la Mancha*.

Escrita, segun confesion del mismo autor, para combatir una viciosa costumbre de los tiempos, en el fondo entraña un estudio médico de notoria importancia, que se ciñe exactamente al objeto de este artículo, y creemos oportuno bosquejarlo á grandes trazos.

Tranquilícense nuestras lectoras, si les asalta el temor de que intentemos un nuevo juicio crítico sobre tema tan removido por plumas de todas clases. Líbrenos Dios de pretender semejante tarea, impropia de este lugar y sobrado árdua para quien no dispone de las necesarias facultades que exige el acometerla con esperanzas de feliz éxito. Procuraremos sujetarnos solo á su estudio médico.

Es este tan noble, que cuantas veces hemos recorrido las páginas del *Quijote*, nos hemos persuadido de que si Cervantes no estudió alguna obra maestra sobre alteraciones mentales, poseía un espíritu profundamente observador y digno de ser envidiado por los mas preclaros filósofos.

Efectivamente: ni Descuret, el inmortal autor de la *Medicina de las Pasiones*; ni Pinel, el célebre alienista cuyo *Tratado médico-filosófico sobre la alimentacion mental*, escrito á principios de este siglo, todavia hoy se consulta con interés; ni el renombrado Esquirol ni nuestro ilustre compatriota Mata, que tan profundos trabajos ha publicado sobre la razon sana y enferma; ni cuantos se han dedicado á estos estudios, podrian negar á la obra del humilde manco de Lepanto un extraordinario mérito por la verdad y la inteligencia con que ha presentado la historia completa de una monomanía, ó sea una de las causas, curso y terminacion de este padecimiento.

El *caso* es el siguiente:

Un pobre diablo, un hidalgüelo de aldea cuyo temperamento nervioso nos describe con inimitable belleza y originalidad el autor diciendo de él que era de *complexion recia, seco de carnes, enjuto de rostro y gran madrugador*, dedica sus ratos de ócio, que eran los mas del año, á la lectura de los libros de caballería, pero con tan grande ahinco y entusiasmo, que olvida sus obligaciones y malversa sus intereses para comprar y leer aquellos textos tan de su agrado.

Fuera ya de quicio su cerebro: enredada por completo la madeja de su inteligencia con las absurdas razones y heroicidades de mil fantásticas aventuras, concluye por creer en ellas y darles formas animadas y ribetes de historia, como si fuesen verdaderos y no capciosas ocurrencias de novelistas.

Todo le sorprende, y todo admira y conmueve á su flaca imaginacion. Los prodigios de Palmerin de Ingalaterra, de Amadís de Gaula, del caballero Febo y otros muchos campeones, brillo y honor de la caballeria andante, son objeto de sus revueltas meditaciones y tenaces disputas, que sostiene siempre con su fogosa porfía.

Habidas tales condiciones de temperamento y ocupacion, lógico era que el extraviado hidalgo contrajese una enfermedad, subordinada á la causa productora. Así fué: Don Quijote, tras largos insomnios, pierde la armonía de sus ideas, y llega á creerse uno de tantos infatigables aventureros predestinados á regenerar el mundo deshaciendo agravios, enderezando entuertos, rehaciendo cuitadas doncellas, amparando débiles, batiendo tiranos, y poniéndose siempre, para bien de su nombre y brillo de su esplendente fama, en mil peligros y ocasiones de combatir.

Luego que esa rara monomanía invada hasta las últimas orillas de su inteligencia, el hidalgo toma una resolucion arreglada á sus convicciones y á su heroismo. Se lanza al campo en busca de aventuras, y dá comienzo á una vida tan ingrata como henchida de amargas penalidades.

Don Quijote es solo un monomaniático y la enfermedad aparece tan fielmente retratada, que se nos presenta siempre con sus atributos propios, sin desfigurarse un solo momento durante las peregrinas ocurrencias que surgen de su enagenacion.

Hombre ilustrado, formal, de buenos sentimientos y de rara discrecion, cualquiera le cree sensato en los discursos, consejos y resoluciones que no se rozan con su tema; pero apenas se toca este resorte, el esforzado Don Quijote se monta en el disparadero y se pierde en las alucinaciones y absurdos más originales.

Las ventas las cree castillos; las sucias y ásperas maritornes, hermosas y atentas castellanas; los molinos de viento se le convierten en gigantes, los rebaños en ejércitos hostiles... todo lo ve transformado y todo motiva una aventura.

Vamos al final.

Cualquiera otro autor, cansado de dar vuelos á las elucubraciones de Don Quijote, le hubiese muerto en una pelea, ó curado por obra de gracia. Cervantes, al contrario, se torna en ilustrado médico para restituir á su hogar al desatinado caballero, con un recurso que ataca á la enfermedad en su mismo campo, y despues elige para su fin una de las terminaciones mas lógicas y admisibles de la monomanía, es decir, una fiebre cerebral con vuelta á la razon poco antes de fallecer.

Doctor A. Pulido.

NOTICIAS GENERALES

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana: nublado en Libertad y Pavon.

Llovia en Riachuelo, Martin Chico y Buenos Aires.

Amenazaba lluvia en San Juan.

Diplomacia—Buenos Aires, Enero 31—Deseando estrechar las relaciones de amistad y de comercio que existen entre la República Argentina y Suecia y Noruega, y promover asuntos de alto interés económico para la nacion y considerando necesario con tales motivos, acreditar un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en mision especial cerca del gobierno de Suecia y Noruega, cuya comision accidental puedo ser eficazmente desempeñada por uno de los ministros de la República en Europa;—el P. E. decreta:

Art. 1.º Nómbrase enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en mision especial cerca del gobierno de Suecia y Noruega, al doctor don Miguel Cané, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en España.

Art. 2.º Acompañará al plenipotenciario nombrado el segundo secretario de la misma legacion en España, don Gabriel Martinez Campos.

De alta—Han sido dados de alta del Hospital de Caridad y pasados á la Penitenciaria á disposicion del señor Juez Correccional, los encausados Juan Lacaze y Juan Marené, que se asistian en calidad de presos en ese establecimiento.

50.000 inmigrantes vascos—Buenos Aires, Enero 31—Algunos conocidos banqueros y miembros del alto comercio de Buenos Aires, todos ellos españoles, van á tomar relativamente á la inmigracion una iniciativa que no vacilamos en calificar de utilísima y fecunda.

Los indicados banqueros y comerciantes se proponen en efecto constituir una sociedad para promover la inmigracion de vascos-españoles, recomendada últimamente por el Ministro Zeballos, solicitando á este fin la concesion de cincuenta mil pasajes subsidiarios, bajo su responsabilidad.

La garantia que por su posicion y arraigo ofrecen las personas que han tomado esta iniciativa, y el buen acuerdo de traer á la República inmigrantes vascos, cuyas condiciones de honradez y laboriosidad son bien conocidas, permiten anticipar el éxito seguro de un pensamiento al que han de tributar su aplauso cuantos comprenden que la inmigracion solo puede ser un eficaz elemento de progreso á condicion de que la constituyan brazos útiles y vigorosos.

Buenos Aires comilon—Segun el boletin de estadística municipal, la poblacion de Buenos Aires ha consumido durante el mes de Diciembre pasado: 19.137 vacas, 11.502 terneros, 22.468 carneros, 18.602 corderos, 954 cerdos, 266 lechones, 47.496 gallinas, 65617 pollos, 6.352 pavos, 3.780 patos, 1.511 conejos, 7.420 yuntas de pichones, 5 mulitas, 2.358 gansos, 453.977 kilos de frutas, 1.039.539 kilos de verdura, 55.297 kilos de queso, 141.952 kilos de pescado, 17.697 kilos de manteca, 12.934 kilos de caracoles, 30.170 kilos de mondongo y 192.923 huevos.

Para la reduccion á kilos de la carne entregada al consumo, la direccion de estadística estima en 150 kilos el peso medio de una vaca en 60 kilos, el de una ternera, en 14 kilos el de un carnero, en 10 kilos el de un cordero, en 15 el de un cerdo y en 6 kilos el de un lechon.

Vapores de La Plata á Montevideo—La Plata, 30 Enero 31—Allanadas las dificultades que se presentaron en un principio respecto á los arreglos entre la compañía de vapores La Platense y la empresa del ferrocarril de la Ensenada para el servicio de combinacion de trenes con los vapores que harán la carrera entre este puerto y el de Montevideo, todo ha quedado dispuesto para que dichos viajes se verifiquen desde mañana sábado 1.º de Febrero.

El primer viaje inaugural será hecho por el cómodo vapor *Júpiter*, que saldrá de este puerto mañana á las 10.30 p. m.

Este fausto suceso será recibido con aplauso por el comercio en general de esta, como de la capital bonaerense, pues mediante la combinacion establecida podrá efectuar sus operaciones con mayor comodidad y con un beneficio de un 25 % en los gastos, sobre el puerto de la capital federal, puesto que se evitan los trasbordos tan molestos como costosos.

El *Júpiter* saldrá en lo sucesivo los dias sábado, mártes y juéves de este puerto á las 10.30 p. m. y del de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes á las 9 p. m.

Los trenes en combinacion con la salida y llegada del *Júpiter* saldrán de Buenos Aires,—estacion Central—á las 8.35 p. m. y de ésta para Rio Santiago á las 10.5 p. m.

A fin de que los viajeros para Buenos Aires puedan tomar el primer tren de Central, de Rio Santiago saldrá uno á las 6.40 a. m. para esta ciudad, en combinacion con el que de aquí lo hace á las 7.10 a. m.

La tarifa fijada será la misma que rige para los viajes entre Buenos Aires y Montevideo.

El "Nord América"—En la agencia de vapores "La Veloce" se ha recibido un telegrama anunciando que anteayer salió de las Palmas en viaje para el Plata el vapor *Nord América*, conduciendo un crecido número de inmigrantes y algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

El telegrama agrega que la salud de todos los viajeros era buena.

Academia taquigráfica—Montevideo, Enero 29 de 1890.—Señor Director de *El Siglo*.—Presente.—La Comision que tengo el honor de presidir, me ha facultado para remitirle un ejemplar del reglamento orgánico de la "Academia Taquigráfica de Montevideo", fundada en 24 de Diciembre último, cuya censura abandona confiadamente á su recto juicio, en la certidumbre de que no ha de serle desfavorable, en mérito á la utilidad que puede reportar á la sociedad montevideana la institucion de una escuela de este género.

Por mi parte, no dudo tampoco, de que usted sabrá apreciar en lo que vale el fin que se propone la Academia, y que, haciéndose fiel intérprete de sus aspiraciones, coadyuvará en lo que le sea posible á secundar su obra, exhortando á la juventud estudiosa, á que concurra á los cursos que dentro de poco tiempo se abrirán al público, en la fecha que indica el adjunto Reglamento.

Con este motivo me es grato suscribirme su atto. y S. S.—*Baldomero Pujadas*, Presidente.—*Eduardo Fernandez*, Secretario.—Al aplaudir la idea transcribimos en seguida algunos artículos de los estatutos de la referencia:

Art. 1.º Con la denominacion de *Academia Taquigráfica* se constituye en Montevideo, una sociedad cuyo principal objeto será estudiar, propagar, fomentar y perfeccionar en cuanto sea posible, el Arte Taquigráfico del sistema Martí, segun las reglas de la llamada *Escuela Catalana* adoptadas por la Academia de Taquigrafía de Barcelona.

Art. 2.º Para mejor conseguir el fin indicado en el artículo anterior, esta Academia establecerá y sostendrá una escuela gratuita de taquigrafía en la que solo se enseñará dicho sistema empezando los cursos el dia 15 de Marzo y terminando el 30 de Noviembre de cada año.

Art. 3.º Así mismo se organizarán sesiones prácticas diarias, en la forma y por el tiempo que determine la Comision Directiva, á las que deberán concurrir los académicos de número.

Estas sesiones durarán de 8 á 10 de la noche y serán dirigidas por uno de los miembros de la Comision Directiva, los cuales turnarán semanalmente en este cometido.

Art. 8.º La Academia Taquigráfica se sostendrá: 1.º con la cuota mensual que deben satisfacer los socios de *número*; 2.º La que se impongan los *protectores*; 3.º las entradas de Caja que les correspondan por trabajos taquigráficos retribuidos verificados por académicos; y 4.º Por los derechos de entrada de todo nuevo académico.

Art. 9.º Los sócios ó académicos de *número* pagarán por adelantado, la cuota mensual de *un peso*, oro, moneda nacional.

Si algun socio dejara transcurrir tres meses sin satisfacer dicha cuota, será dado de baja en la Academia.

Art. 25. Anualmente, despues de terminado el curso de taquigrafía á que se refiere el artículo 2.º, se celebrarán los exámenes de los alumnos que hayan asistido á dicha clase.

Estos exámenes serán de dos clases: *teóricos* y *prácticos*. Los *teóricos* consistirán en preguntas sobre cuanto se haya dictado ó enseñado durante el curso.

Los *prácticos* se harán, escribiendo en la pizarra ejemplos de palabras, frases y oraciones, á tenor de sus respectivas reglas segun los casos; y al dictado sobre papel, traduciendo luego y analizando los ejercicios escritos.

Sobreseimiento—El señor Juez Correccional doctor Platero dictó auto de sobreseimiento en la causa seguida contra Manuel Gonzalez y Juan Pita, acusado este último de haber herido al primero.

En consecuencia, decreta la libertad definitiva de los encausados.

Horrible desgracia—Hallábase ayer tarde una hija de don Amadeo Geille, Laura, de 16 años, entretenida con unos grabados, cuando de pronto se vió envuelta en llamas; y justamente alarmada echó á correr sin atender á los gritos que le aconsejaban se mantuviera quieta. Le habia comunicado el fuego un fósforo que en el suelo encendió con su pié inadvertidamente.

Cuando los auxilios llegaron, fueron inútiles, experimentando quemaduras al mismo tiempo la señora Castro de Geille y la institutriz que en ese momento se hallaba allí.

Llamado el apreciable doctor Carafí, y en consulta con el doctor Vizca, declaró que la paciente no viviria 24 horas.

En efecto, hoy á las 5 de la mañana, la infortunada señorita, abrasada desde la nuca hasta las estremidades inferiores, abandonaba en medio de los mayores sufrimientos, el hogar que alegraba con su presencia.

Lamentamos tan triste acontecimiento, asociándonos al dolor que embarga á las apreciables familias de Geille y Castro.

Los Bancos en 1889—Buenos Aires, Enero 31—Movimiento comparativo de las principales cuentas del Banco Nacional:

	1889	1888
Movimiento de capitales.	$ 5.580.202,000	$ 3.977.548.730
Caja	" 2.331.296,000	" 1.518.847,000
Préstamos	" 1.369.415,000	" 980.407,000
Depósitos	" 1.183.598,000	" 908.176,000
Giros y remesas internas.	" 88.000,000	" 65.151,000
Id. id. externas.	" 77.404,000	" 125.000,000
Cartera.	" 156.767,000	" 140.464,000

Durante el año trascurrido ha sido depurada la Cartera, llevándose á ganancias y pérdidas la suma de pesos 311.294.

Se han rebajado igualmente las cuentas del material de Emision mayor y menor, muebles y útiles, por la suma de pesos 164,669.01.

Los sueldos y gastos que en 1888 importaron ps. 938.478.02; han ascendido en 1889 á ps. 1.241.503.39.

De conformidad con lo prescripto por la ley de 16 de Junio de 1887, se ha acumulado á la reserva legal correspondiente al año 1889, la suma de ps. 258,706.21 por el año 1889, quedando esta cuenta con un saldo de pesos 891.3[illegible].74.

Se han pagado en 1889 los dividendos provisorios de 5 o/o trimestrales, lo que hace un 20 o/o por todo el año, ó sean pesos 5.627.348.

Despues de deducidas todas estas partidas, queda como utilidad líquida un saldo de ps. 1.686,715-34.

—El consejo de administracion del Banco de Italia y Rio de la Plata ha presentado á la asamblea de accionistas celebrada el 30 del que rige el balance general de las operaciones realizadas por el establecimiento durante el año 1889.

Los beneficios líquidos, segun la respectiva cuenta de ganancias y perdidas, ascendieron á 843.024.72 pesos oro sellado. De esta suma el consejo ha propuesto separar 240.000 pesos oro para la cuenta de "prevision", pasar 20.881.87 pesos á cuenta nueva, y repartir los 582.142.85 pesos restantes del modo siguiente.

4 % á los socios fundadores.		23.285.71 $
7 " al consejo de administracion		40.750.00 "
5 " fondo de reserva.		29.107.14 "
84 " á los accionistas.		489.000.00 "

En la asamblea celebrada el 20 del corriente por los accionistas del Banco español del Rio de la Plata, se dió lectura de la memoria presentada por el directorio, dando cuenta de los trabajos realizados y resultados obtenidos por la institucion en el sexto semestre administrativo, vencido en 31 de Diciembre último.

Por la cuenta de ganancias y pérdidas presentada, la utilidad líquida realizada en ese semestre asciende á 387.730.43 pesos, que con 1.010.81 pesos procedentes del ejercicio anterior, hacen un total de 388.741.24 pesos, cuya distribucion se hará en la forma siguiente:

80 % á los accionistas	$	309.565 80
6 " á los fundadores	"	23.184 00
1 " al hospital español	"	3.889 55
1 " al socio iniciador	"	3.883 56
4 " al directorio	"	15.478 24
8 " al fondo de reserva	"	30.930 04

El saldo que resulta de la precedente distribucion y que asciende á 1.794.54 pesos pasa al ejercicio inmediato.

Antecedentes—La Jefatura Política de la capital ha pasado al Juzgado Correccional los antecedentes relativos al robo que le fué efectuado á doña María Martina Irazarza, domiciliada en la Union.

El robo consiste en la suma de ochocientos pesos, la mayor parte de ese dinero en libras esterlinas.

Cercle Français—A los ya anunciados grandes bailes de carnaval en el Club Uruguayo y Club Español, hay que agregar el que dará en la noche del lunes el Cercle Français en sus bien dispuestos salones.

Ya han comenzado á moverse las diversas comisiones empeñadas en que el baile de este año supere si es posible en brillantez á los anteriores.

De la parte orquestal se ha encargado el señor Domeq, quien cuenta ya con el maestro Formentini y treinta profesores mas, y del *buffet* los competentes socios del Cercle, señores Catalogne y Favaro.

A la Penitenciaria—Fué pasado á la Penitenciaria á disposicion del señor Juez Correccional, el prójimo Juan Arnoldi acusado de robo. Este sujeto robó á don Enrique Gardioli una cartera conteniendo algunos valores, entre otras cosas 850 francos.

El hecho ocurrió en la calle Piedras en la fonda titulada "La Parra".

Hospital de Caridad—Enero 31—Entraron enfermos: orientales, 12; argentinos, 2; españoles, 11; italianos, 4; portugueses, 1; suecos, 1. Total, 31.

Salieron de alta: orientales, 7; españoles, 6; italianos, 4; ingleses, 1; austriacos, 1; norte-americanos, 1; portugueses, 1. Total, 21.

Dia 31—Entró un súbdito español, peon, con una herida cortante en la cara.

Febrero 1.º—Entró un súbdito español, minero, con luxacion coxo-femoral derecha, fractura compuesta del tercio inferior de la pierna izquierda.

Fallecieron: civiles, 1.

Oro—Por el vapor inglés *Serata*, que zarpará de hoy á mañana con destino á Liverpool, la Compañía Explotadora de las minas de San Gregorio (Departamento de Tacuarembó) remitió dos panes de oro extraidos en los meses de Diciembre y Enero.

Prescripcion—El Juez Correccional dictó auto de prescripcion en las causas siguientes:

Juan Olivieri por heridas.

Gerardo Lapettine y Angel Leitieri por heridas.

Agustin Carrochel por robo.

Ernesto Dufort (denuncia) y Antonio Soto por tentativa de robo.

Febrero 1 — FOLLETIN — 17

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

la confianza, no merece ni una ni otra cosa y no se callará. Además, es la ley. Ningun hombre puede penetrar donde las sultanas respiran sin dejar allí su cabeza.

—Yo me haré matar á su lado, exclamó Amaury fuera de sí y alzando la voz, con cólera é indignacion. Ignoro vuestras costumbres y vuestras leyes y no las acepto cuando se contraponen al buen sentido y á la humanidad. Pero aún cuando fueran las más legítimas del mundo, yo rehuso someterme á ellas cuando se trata de un amigo que arriesga su vida por venir en mi ayuda, creyéndome en peligro, y os juro que el caballero Lornac saldrá de aquí tal como entró.

Arrebatado por su generosa cólera y la violenta conviccion que lo dominaba al pensar en el peligro que corria Gaetano, el jóven habló con voz alta que resonaba en el silencio de la noche. Al mismo tiempo requeria la espada. El taleb lo escuchaba inmóvil, un poco inclinada la cabeza en señal de respeto, pero evidentemente inconmovible en su resolucion. De repente, se alzó el cortinaje y apareció la linda cabeza pálida é inquieta de Fátima.

XXIV

¡Fisonomía de traidor!

Por un instante Fátima permaneció silenciosa, mirando á los dos hombres. Uno, Amaury, le volvia la espalda. En cuanto al taleb su inclinada cabeza no le permitia ver á la recien llegada. Por su parte, la jóven los miraba con estremada sorpresa impregnada de dolor, pues no podia dejar de comprender que algo de grave habia entre el jóven á quien tanto amaba y el anciano que profundamente reverenciaba, á juzgar por lo alto de la voces que llegaban á sus oidos y más aún por la actitud amenazante del primero y por la del segundo que manifestaba una resolucion inquebrantable, aunque respetuosa.

—¿Qué es lo que pasa? preguntó al fin.

Oyendo el armonioso timbre de aquella voz querida, Amaury se volvió rapidamente, mientras Al-Kassin levantaba la cabeza.

—¡Fátima! esclamó el conde. ¡Ah, querida Fátima! El cielo os envia aquí.

—He sentido vuestra cólera, ¿cual puede ser el motivo de ella, querido señor? Mientras Aisab vela en persona por la preparacion de los remedios dispuestos por el venerable taleb para apresurar la curacion de Alí, yo he acudido aquí.

En tanto así hablaba, Fátima ruborosa ahora, al sentir fijas en ella las miradas de Amaury, avanzaba hácia éste con sus lijeros pasos.

—Noble Fátima, exclamó entonces el anciano, no os mezcleis en las discusiones de los hombres. No es ese vuestro puesto.

—Por el contrario, repuso Amaury: os ruego quedaros aquí y ayudarme á impedir un crímen.

—¡Un crímen! repitió ella pasando sus grandes ojos investigadores de uno á otro.

—Sí, un crímen. Al-Kassim quiere dar la muerte al infeliz que escapó al furor de Felah.

—¡El infie! exclamó ella.

—Mi mejor amigo, mi hermano.

—¡Ah! ¡sí, ya sé! prosiguió ella, recordando inmediatamente lo que le dijera el conde en los momentos en que el caballero recobraba sus sentidos. Ignoro, prosiguió ella, lo que le haya hecho merecedor de la muerte, pero desde el momento en que el querido señor Amaury estiende su mano sobre él es sagrado.

—¡Ah! no esperaba otra cosa de vuestro noble corazon, ¡Fátima! exclamó Amaury, circundándola con una mirada de apasionada gratitud, que la hizo estremecerse.

—Hija mia, replicó el taleb, ignorais el alcance de lo que de mí exigís. Ese hombre penetró en el recinto que os alberga, recinto sagrado, prohibido á las miradas de los estraños y de los profanos. No debeis olvidarlo vos. Además, con eso sorprende el secreto de vuestra presencia en Paris y sabe lo que nadie debe saber todavía es dueño de secretos que matan. Debe morir y morirá.

—Os repito que tengo su palabra, palabra de caballero y de amigo, y me dejaré matar á su lado, respondió Amaury.

—¡Eso basta! dijo Fátima. El hombre vivirá.

—¡Hija mia! interrumpió el taleb.

—Yo lo quiero.

—¡Es imposible!

—¡Lo quiero! dijo Fátima, con irresistible voz de mando.

—Es la pérdida de todos vosotros.

—Es la voluntad del señor Amaury.

—Es tal vez la ruina de todas nuestras esperanzas y de todos nuestros proyectos.

—Taleb, dijo otra vez la jóven estendiendo su lindo brazo como para dar mas autoridad á sus palabras. Aisab y yo somos aquí las únicas señoras. He ordenado.

—¿Lo habeis pensado bien?

—No tengo que pensarlo. El señor Amaury lo desea y sus deseos son órdenes para mí, para nosotros. Ya me entendeis, taleb.

El anciano restregó una con otra sus descarnadas manos y en seguida se inclinó estremeciéndose ante la mirada ahora bruscamente imperiosa de la jóven.

—Seréis obedecida, dijo al fin Al-Kassim. Que Alá tenga piedad de nosotros.

—¡Querida Fátima! esclamó Amaury, corriendo á ella y estrechándola sobre su pecho ¡gracias! ¡Sois un ángel!

—¿Estais contento de mí?

—Y cómo no estarlo.

—Entonces, no hay mas que hablar, yo lo estoy tambien. Piensa cuanto te amo, balbuceó echándole al cuello sus blancos brazos y dejando caer su linda cabeza rubia en el hombro del jóven. Yo te amo y daría mi vida por tí.

—¡Alma mía, murmuró él, violentamente conmovido.

Entonces el taleb levantó la voz nuevamente.

—Señor, dijo, dignaos seguirme al lado de vuestro amigo, para dar yo las órdenes necesarias y lo acompañeis vos mismo fuera de aquí.

Amaury vuelto á la realidad que por algunos segundos olvidara, se desprendió lentamente de aquel cuerpo delicado y gracioso y cerró sus grandes párpados con un beso.

—¿Os vais? le dijo ella.

—El venerable Al-Kassim me espera.

—Es cierto. Id donde os llama el deber y salvad ante todo á vuestro amigo.

—Hasta la vista, hasta luego y para siempre dijo Amaury.

Ella le envió con sus dos manecitas dos besos. Una vez sola Fátima quedó meditabunda, repitiendo:

—¡Por siempre! ¡por siempre! Sí, eso seria muy hermoso! Demasiado hermoso tal vez!

Enseguida salió á su turno para ir á reunirse con Aisab y referirle lo que acababa de pasar.

—¡Bien hiciste, le contestó Aisab y hablaste por las dos.

Mientras tanto Amaury seguia al taleb y ambos se dirigieron á la pieza donde esperaba Lornac, no tan inquieto como irritado y devorado por la envidia. Si en esos momentos hubiera visto que hilo tan tenue mantenia su cabeza en sus hombros es de creer que no manifestara tanta filosofía. Al divisar el taleb, el esclavo gigantesco y de salvaje aspecto que parecia mandar á los guardianes de la puerta, sacó de la vaina una espada derecha y pesada, que solo con las dos manos podia manejarse, sonriéndose con satisfecha ferocidad que hizo temblar al conde que acababa de comprenderlo todo. Aquel esclavo era el verdugo del harem.

—Koreb, dijo el taleb con tranquilidad, puedes retirarte, ese hombre está libre.

Y señalaba la puerta de la pieza donde el caballero estaba entregado á sus meditaciones, Koreb no pudo disimular su sorpresa, aun diremos su desencanto, pues la idea de derramar la sangre de un guiaur, de un fiel, de un *perro cristiano*, parecia serle sumamente agradable; pero se prosternó delante de su señor. Se levantó y desapareció sin decir una palabra, despues de envainar de nuevo su espadon.

—¡Ya era tiempo de que mi dulce Fátima interviniera! pensó el conde con un suspiro de alivio.

Ambos entraron en el aposento y se encontraban al frente del caballero.

—Querido amigo, le dijo Amaury, te presento á Al-Kassim ben Achmet, el venerable taleb cuyo hijo Alí te salvó la vida; pues sin éste no creo que nada habria impedido á Felah el despedazarte y mezclar tu sangre con la de otras víctimas.

Lornac saludó con la gracia de un cortesano y con su mas amable sonrisa.

—Reciba el padre, respondió, mis felicitaciones por tener un hijo semejante y que se digne espresarle mi vivo reconocimiento y mi sincera admiracion.

—Venerable taleb, prosiguió Amaury, os presento á mi primo, el caballero Gaetano de Lornac, con cuya absoluta discrecion podeis contar no solo porque tengo su palabra de caballero, lo cual bastaria, sino tambien porque el agradecimiento le impondria el silencio como un deber aun cuando el honor no lo obligara á ello.

—Señor, dijo friamente Al-Kassim, cualquier otro que vos no habria vuelto á ver jamas la faz del sol. En cuanto á vos, estais libre y voy á dar las órdenes necesarias para que seais conducido á Paris, así como el noble conde Amaury de Gomeles.

Sin esperar respuesta, salió despues de hacer uno de esos saludos que los orientales no perdonan nunca.

—¿Qué diablos quiere decir este cara de momia con su frase de que cualquiera otro que yo no habria vuelto á ver jamas la luz del sol? preguntó Lornac á su primo.

Amaury le refirió entonces la escena que acababa de verificarse.

—¡Ah! ¡ah! dijo para su capote Gaetano, ese viejo pagano queria mi muerte. ¡Pues bien! Ya me la pagará ó no me llamaré el caballero de Lornac.

Pocos minutos despues el taleb venia á reunirse con los dos amigos y los conducia él mismo hasta la puerta de salida, donde los esperaba una carroza tirada por un par de hermosos caballos que manejaba uno de los servidores de los jóvenes. Cuando el carruaje partió, el taleb esclamó lentamente:

—¡Semblante de traidor!

Despues volvió á su aposento donde Muza lo esperaba.

—¿Has visto y estudiado bien, le dijo Al-Kassin, al guiaur que lleva el nombre de caballero de Lornac.

—Sí amo.

—¡Pues bien! Desde esta noche no lo perderás de vista; ninguno de sus gestos, ninguna de sus palabras, ninguno de sus actos debe escapársete. Quiero saber hasta cómo respira. Debes si es menester leer en su pensamiento. Donde quiera que él vaya tú irás; donde quiera que él esté, tú estarás. ¡Vé!

XXV

Lo que el taleb tenia que decir á Amaury

Durante los dias posteriores, Amaury fué asiduo visitante de la casita de Auteuil; casi vivia enteramente en ella entrando en la mañana y sin volver sino á una hora muy avanzada de la noche. No veia sino á Aisab y Fátima; no pensaba sino en ellas y con tal de poder decirlas que las amaba, oirlas decir que lo amaban á él, olvidaba, al encontrarlas tan bellas y tan adorables, al mundo entero y no pedia mas tampoco. No obstante, habia á veces entre los tres cierta molestia compartida con Fátima, pero que Aisab no parecia sentir. Mientras mas podia conocer él á las dos hermanas mas notaba la diferencia entre sus carácteres y sus actos.

Aisab, alegre, osada, dejándose llevar de su carácter fogoso y súbito, jugueteaba con Amaury, quien la trataba en sus juegos como á un niño. Entonces, Fátima iba á tenderse en un sofá y hundia su linda cabeza entre los cojines. Aisab corria al lado de su hermana, la abrazaba de la cintura, la obligaba á alzar la cabeza y la besaba diciéndola:

—¿Qué tienes? ven, pues, con nosotros; el dulce señor creerá que no lo amas tanto como yo.

—¿Estáis enferma, querida Fátima? le preguntaba Amaury muy conmovido y dominado por una especie de dolorosa aprension. ¿He hecho algo que os aflija ó desagrade?

—Nó, nó, respondia la jóven con voz un tanto velada y trémula. Vos no podeis disgustarme, ya lo sabreis. Pero yo no poseo la alegria de Aisab y temo perturbar ó entristecer vuestros juegos. Además, no sé lo que tengo desde hace algun tiempo. Tal vez sea el clima de Paris tan frio y nebuloso, pero siento opresion y fuertes palpitaciones al corazon. Esto no puede explicarse; pero os aseguro que no estoy enferma y no quisiera afligiros. Disculpadme.

En esos momentos se sonreia con esa sonrisa triste que tanto perturbaba á Amaury. Entonces él se sentaba al lado de la jóven, le cogia las manos, la hablaba dulcemente, diciéndole:

—Pronto, mi amada Fátima, dejaremos este horrible cielo en que las flores del Oriente se marchitan y mueren. Acaso no sabeis que solo esperamos la resolucion del taleb para unirme definitivamente á vosotras y partiremos los tres para Túnez.

Si en esos momentos, lo cual sucedia á menudo, Aisab se acercaba al clavicordio ó cogia el arpa para acompañar su voz ó tarareaba alguna melodía de estraño ritmo, los colores volvian á las mejillas de Fátima, la luz inundaba sus azules ojos. Todo su sér cambiaba paulatinamente y la dicha transfiguraba la espresion de sus graciosas facciones, aumentando su ideal belleza con la irradiacion de su alma tierna y apasionada.

—¿Qué bien me siento así! murmuraba á veces, soñadora y como olvidando cuanto la rodeaba.

Y despues cuando su hermana, saciada de tranquilidad, venía nuevamente á mezclarse á su conversacion y á interrumpir ese breve dúo de amor, Fátima parecia reconcentrarse como la sensitiva al contacto de un dedo brutal. Amaury sentia tambien á veces cierto malestar y dificultad para corresponder las travesuras de Aisab. Diríase que descendia del cielo á la tierra y que sentia dificultades para acostumbrarse á volver á su habitual bullicio y animacion. En fin, mientras mas tiempo pasaba, mas se veia que un elemento indefinible y que gritaba sobre dos de aquellos tres corazones, se mezclaba como una sombra entre la luz de aquella magia de amor, que por primera vez apareciera en los subterráneos del Valle Maldito.

Así estaban las cosas, cuando una noche, en los momentos en que Amaury iba á retirarse, el taleb, de quien no se oia hablar nada, le hizo decir con un esclavo, que deseaba tener unos minutos de conversacion con el señor Amaury. Este no conservaba ningun rencor contra el anciano y desde mucho tiempo antes, le perdonó sus malas intenciones para con Lornac.

El conde era harto inteligente, por lo demas, para no comprender que cada pueblo tiene sus usos y su manera de ver las cosas, que cada civilizacion tiene sus leyes y sus reglas respetadas, aunque no sean respetables, y por otra parte, sabia muy bien que el taleb no procedia sino con el fin de protejer á las dos jóvenes, para ir á guardarle rencor por lo que era mas bien un exceso de afecto. Por cierto que no le habria perdonado la muerte del caballero; habria arriesgado su propia vida por salvar la de su amigo; pero desde que las cosas se resolvieron á satisfaccion de Amaury, éste no pensó mas en ello ó solo recordaba el sentimiento que dictara la conducta del taleb. Así, cuando penetró en su albergue, cuya austeridad contrastaba con el lujo oriental del departamento elegido para las dos hermanas, se dirigió á él con esos modales francos y simpáticos que le eran habituales.

Al-Kassim lo recibió, por su parte, como si nada hubiera ocurrido entre ellos, sin apartarse de esa solemne y respetuosa gravedad en él ingénita. No obstante, desde el principio comprendió el jóven que se trataba de cosas graves, por el aspecto mas serio, por el aumento de severidad en aquel semblante, en el cual podria jurarse que jamas apareció una sonrisa.

—Señor, dijo el taleb, ha llegado el momento de tomar una resolucion definitiva y de activar el desenlace de la empresa á la cual llevo dedicada una existencia, prolongada ya mas de los límites ordinarios.

—Estoy á vuestras órdenes y dispuesto á escucharos, repuso cortesmente su interlocutor.

—No sé, prosiguió el protector de Aisab y de Fátima, el porvenir que me esté reservado, ni siquiera si tengo algun porvenir; necesito, pues, dar cima para con vos y para con las nobles descendientes del profeta, á la mision que me propuse y que os ponga en actitud de terminar la tarea que la muerte ó alguna otra circunstancia pudiera impedirme llevar á cabo.

—Repito, venerable taleb, que estoy dispuesto á escucharos; pero creo que exajerais el peligro en cuanto á vos concierne y que vuestra vivaz ancianidad nada tiene que temer en mucho tiempo.

—¡Mi vida está en las manos de Alá! replicó Al-Kassim. Pero desde la venida de ese caballero de Lornac, la situacion cambió mucho. Nuestro secreto no nos pertenece ya y la prudencia exije que procedamos con mas rapidez.

—Si esa rapidez tiene por resultado el aproximar mi dicha, dijo con viveza el jóven, la ayudaré con gusto. En cuanto á la desconfianza que manifestais contra un hidalgo y pariente mio, me permitireis que no participe de ella.

El taleb quedó impasible y prosiguió cual si no hubiera oido la segunda mitad de la anterior réplica.

—No esperaba yo menos, señor, de vuestra lealtad.

—Y tambien de mi amor.

—Es, pues, inútil que os pregunte si estais siempre dispuesto á cumplir la palabra, la doble palabra dada á vuestras primas la primera vez que las encontrasteis, de ser su esposo y realizar la abjuracion, que es lo único que puede hacer posible vuestro enlace. Os conozco, señor, lo bastante para saber que aun cuando el amor no os impulsara, vuestro juramento, vuestra palabra comprometida, os harian de ello un deber del cual nada puede eximiros.

—Ese compromiso contraido en un momento de arrebato y de embriaguez, lo tengo renovado despues, colocando á mi turno el anillo de desposorio en los dedos de las dos hechiceras hermanas.

—¡Bien! Al principio concebí el proyecto de cumplir aquí mismo con las prescripciones de la ley musulmana. Pero diversas consideraciones me hacen pensar que para eso vale mas alejarnos de Paris, dejar la Francia y la Europa y regresar á la tierra africana, donde las jóvenes cuyo guardian soy yo, encontrarán completa seguridad. ¿Estais, señor, dispuesto á acompañarnos tan pronto como yo lo crea necesario?

—Sí, por cierto. Desde el cruel golpe que me arrebató á mi padre tan respetado y tan tiernamente amado, ningun vínculo personal me retiene ya y puedo disponer en absoluto de mi suerte, como mejor lo crea en bien de mi coracon. Yo no creo que Aisab y Fátima corran peligro ninguno; pero las amo mucho y me desesperaria profundamente el que les acaeciera alguna desgracia por resistirme yo á la menor precaucion, por exajerada que la juzgue, que creais de vuestro deber tomar.

El taleb prosiguió manifestando visible satisfaccion.

—No esperaba menos de vos, señor.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Jaccoud: Patologia, 3 ts., pasta; ps. 11.00.
Sappey: Anatomia descriptiva, 3 ts., pasta; ps. 16.00.
Marin: Farmacopea-formulario Universal, 3 ts. pesos 12.00.
Fonssagrives: Higiene y saneamiento de las poblaciones, ps. 2.50.
Idem: Higiene de la Infancia, 1 t., 3.00.
Ellis: Formulario, 1 t., 0.60.
Bouchut y Després: Diccionario de Medicina, 1 t., ps. 8.00.
Fresenius: Análisis Química Quantitativa, 2 ts. ps. 9.00.
Buignet: Manipulaciones de física, 1 t., ps. 4.00.
Jungfleich: Manipulaciones de química, 2 ts., pesos 8.00.
Hammond: Enfermedad del sistema nervioso 2 ts., ps. 6.00.
Idem: Tratado de la locura, ps. 4.00.
Diday: Enfermedades venéreas, 3.00.
Michel: Oftalmologia, ps. 4.00.
Sinety: Ginecologia, ps. 3.00.
Granizo: La fiebre amarilla, ps. 1.80.
Eustache: Enfermedades de las Mujeres, ps. 4.00.
Küss y Duval: Fisiologia, 1 t., ps. 3.50.
Pateiu: Física médica, 1 t., ps. 4.00.
Powelt: Enfermedades de los pulmones, ps. 2.50.
Maurin: Formulario, 1 t., ps. 1.80.
Griessinger: Enfermedades Infecciosas, ps. 4.50.
Quinet: La Creacion, ps. 3.00.
Dujardin-Beaumetz: Clínica Terapéutica, 3 ts., ps. 15.00.
Lanessau: Histoiré Naturelle médicale, 2 ts., pesos 6.00.
Viault y Folliet: Physiologie humaine, 1 t., ps. 5.00.
Wundt: Physique médicale, 1 t., ps. 4.00.
Dieulafoy: Pathologie, 2 ts., ps. 4.00.
Idem. en castellano (1889), ps. 5.00.

REMATES PARA MAÑANA
Y el Lúnes y Mártes

José B. Gomensoro

De cartuchos para revólver, con avería.—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó.

El MARTES 4 de Febrero á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca inglesa *Battie*, procedente de Nueva York, en lotes á la vista:
M V D 2 á 5—Cuatro cajones 20.000 cartuchos de 12 ml.
" –6 á 9—Cuatro idem 20.000 idem de 9 ml.
" –10—Uno idem 6.000 idem de 7 ml.
331-en.30

José B. Gomensoro

De 1272 barricas Portland y cal hidráulica.—En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

El MARTES 4 de Febrero á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, por cuenta de quien pertenezca, desembarcado de los buques *Carolina Hos* y *Lia Catterina*,

EN LOTES Á LA VISTA

749 barricas de 130 kil. grapier ó cal hidráulica superior clase.
500 barricas Portland de 400 llbras, marca dos manos, en buen estado.
525 barricas portland francés de 135 kil., marca X X X, superior clase.
Todo se venderá despachado y al contado.
306-en.28

José B. Gomensoro

De 14 cajones chapas de mármol rotas—El remate tendrá lugar en la rampla de la Aduana, frente al kiosko de los señores Muñoz, Semaden y C.ª

EL MARTES 4 de Febrero á la 1 en punto remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Elbe*, procedente de Amberes:
A N A
C H R—14 cajones chapas de mármol rotas.
338-en. 31

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, dos pianos, cortinados de seda, espejos, cuadros, un baño cuerpo entero con armazon de madera, cocina económica, una mesa de billar, artículos de tienda y bazar...

de nogal, loza, platinas, cristales, escritorio y demas de dicha casa.

EL DOMINGO 2, á las 12 1/2 en punto del dia empezaremos la venta á la mas alta postura de todo el valioso mobiliario que hay en dicha casa, consistiendo en sala, ante-sala, 4 dormitorios, dos comedores, un rico piano, alfombras de Bruselas, cuadros al óleo, rinconeras doradas, sillas doradas, galerías, comedor de nogal con servicio completo, escritorio, biblioteca y demas que estarán á la vista.
La casa podrá visitarse el dia del remate desde las 7 de la mañana en adelante. 297-en.26.

Juan M. Lawes

Ultimo remate del resto de mercaderias de almacen, de vinos y comestibles de la casa de los señores Ucar y Risso, sita en la calle Sarandí núm. 173, entre Misiones y Zabala.

EL MARTES 4 de Febrero á la una en punto daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa.

A las 3 de la tarde

1 caja grande de fierro, 1 báscula de 800 kilos, 1 balanza, 1 máquina para embotellar y otra para tapar botellas, armazones, mesas de escritorio, prensa de copiar, sillas y otros muebles, palos de estibas, botellas vacias, cascos y cajones para vinos, damajuanas, etc.

A las 5 de la tarde

1 máquina para hacer soda sistema Gueret Freres con todos sus útiles, entran 1500 sifones y cajones de reparto, etc., 1 jardinera casi nueva con su toldo, caballo y arreos correspondientes.
Nota—Tambien va incluido en el lote de la maquinaria de soda el reparto que tiene la casa que no baja de 20 á 30 docenas diarias. Es un espléndido negocio y con muy pequeño capital. 344-en.31.

Ricardo Sienra

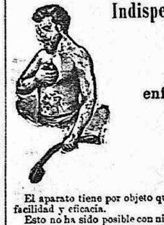
Gran remate de artículos para ferreteria, merceria, bazar y almacen, etc.—En la casa introductora de los señores Sienra y C.ª, Rincon núm. 27.—A plazos.

EL LUNES 3, MARTES 4 DE FEBRERO y dias siguientes á las 12 en punto empezaré la venta del importante surtido de dicha casa, por liquidacion de facturas, como ser:
Cristalería—Variado surtido de botellas, copas, vasos, licoreras, juegos de agua y jarras.
Porcelanas y lozas—Platos llanos, hondos y de postre, tazas para caldo, café y té, palanganas, juegos de mesa, juegos de lavatorio, macetas, lámparas y salivaderas.
Artículos de Carnaval — Caretas de carton y de alambre, antifaces de seda y algodon, bombas y globos de goma, etc.
Surtido general—De lámparas de metal, porcelana y vidrio, de colgar y de pié, de cocina, salivaderas y platos de metal, braseros á kerosene, acordeones, bandejas metal y de madera, cuadros, espejos dorados y negros, linternas, faroles, bolitas de piedra, vidrio y porcelana, pizarras, lápicez, naipes, loterias, pelotas, cepillos, pitos, coco, boquillas, peines, esteras, chisse, parsianas, juguetes, impermeables, muñecas, paraguas seda y algodon.

El mártes á las 2 de la tarde

Para muebleros—Sillas de Viena, sillones, camas de madera y fierro, juegos de sala, é infinidad de mueblecitos y artículos de adorno. 286-en.26.

AVISOS GENERALES



Librería y Papelería Sud-Americana

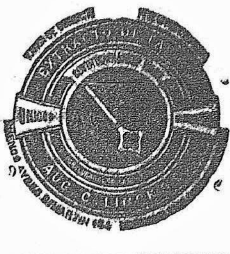
224–Calle 25 de Mayo–224
Entre Misiones y Zabala
DE
DALMIRO VILLAGRAN

Esta casa cuenta con un completo surtido de libros de educacion, ciencias, artes, etc.; lo mismo que en artículos de escritorio ofrece á sus favorecedores lo mejor que hasta la fecha se ha introducido en esta plaza.

242–Calle 25 de Mayo–242
115-fb.10

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO



El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 120 para curar á mano.
PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.
AUGUSTO C. LINCK Y C.ª
BUENOS AIRES—San Martin 101.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza
MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.
Representante en campaña *DON ARTURO GARLAND hijo*, **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
MATTHEW, PINSENT Y C.ª
134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO
14-p.3pª.dpm

BREYMANN Y HUBENER

HAMBURGO

Casa especial para la exportacion de toda clase
DE MÁQUINAS Y ACCESORIOS
SUCURSAL EN MONTEVIDEO BAJO LA RAZON DE
H. GROSCURTH
CALLE CERRO-LARGO NUMERO 162

Pone á disposicion de los interesados su vasta coleccion de catálogos y se encarga de traer garantidas las máquinas que se le pidieran, corriendo tambien la colocacion en caso de desearse.
Tiene en depósito y despachado para mayoristas y consumidores.
Correas de pelo de camello, idem de algodon coloradas.
Aceite mineral de primera calidad marca Rusolina para cilindros, máquinas en general, dinamos, motores á gas, etc., y recibirá brevemente un surtido completo de útiles y repuestos para establecimientos industriales de toda clase. 330-fb.28-dia.p.md.

ESPONJA DE BELLEZA
Nuevo aparato para lavar y fregar el cuerpo humano

PATENTE
NUEVO — SANO — PRÁCTICO
Indispensable para los que aprecian su salud

Cultivar la piel es precaver enfriamientos, que son la causa de casi todas las enfermedades

Objeto del aparato

El aparato tiene por objeto que la persona que lo use pueda por sí misma lavar y fregar la espalda con facilidad y eficacia.
Esto no ha sido posible con ningun otro instrumento construido hasta ahora.—Los cepillos para la espalda conocidos hasta hoy no sirven á la persona que los emplea: un tal cepillo no puede apenas tocar la espalda y aún menos lavarla y fregarla eficazmente.
Pero mediante la corvadura especial de nuestro aparato, la persona puede no solamente tocar la espalda con facilidad, sino que puede lavarla y fregarla enérgicamente y sin el menor esfuerzo.
Un artículo que no debe faltar en ningun tocador completo, pues es tan necesario como el jabon y el cepillo para limpiar los dientes.—Unico depósito en Montevideo:

FARMACIA ALEMANA, Sarandí 157 y 159
Teléfono Nacional número 400. 60-fb.7-dpm.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178
64-per.dpm

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863
CASA MATRIZ—**LONDRES**—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£	**1.000.000**
" realizado	"	**500.000**
Fondo de reserva	"	**150.000**

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN
Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

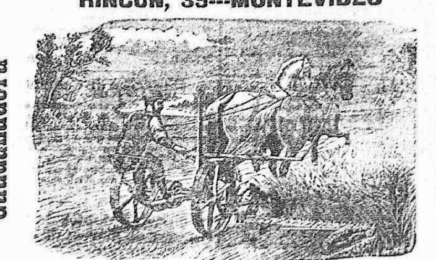
GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA	Banco Generale.
		PORTUGAL	Banco de Portugal.
PARIS	Heine & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
HAMBURGO	Joh, Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.
Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa
Rastrillos automáticos para recoger pasto
Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

UNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

Picadoras de pasto y trituradoras de maíz combinadas
MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS
Locomotoras para canteras
6-dpm-perm.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el sábado 1.º de Febrero de 1890 y hasta nuevo aviso, el servicio actual de trenes de pasajeros será descontinuado y los trenes correrán cada otro dia de acuerdo con el siguiente horario:

	A. M.		P. M.
Paso de los Toros, salida	8.10	Merinos, salida	1.0
Francia	9.35	Parada Sesenta	V
Parada Sesenta	V	Francia	2.20
Merinos, llegada	10.55	Paso de los Toros	3.50

V indica donde pararán los trenes cuando haya pasajeros solamente.
La planilla de abajo demuestra la fecha en que correrán los trenes durante Febrero, Marzo y Abril, á no ser que se dé aviso de otro arreglo:

Febrero							Marzo							Abril						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
2		4		6		8	2		4		6		8			1		3		5
	10		12		14			10		12		14			7		9		11	
16		18		20		22	16		18		20		22	13		15		17		19
	24		26		28			24		26		28			21		23		25	
							30							27		29				

W. P. Wilkinson,
Administrador-General.
Paso de los Toros, 31 Diciembre de 1889. 9-fb.28-pb m j s

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana
NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES
MARTINS Y COMPAÑÍA
Oporto, Montevideo y Buenos Aires
165-perm.-dpm.

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES
Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay



APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.
Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.
La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.
Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**
Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía
181—Calle Zabala—131
MONTEVIDEO
225-perm-dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondaburo para la junta que tendrá lugar el siete del entrante Febrero á las 10 a.m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio—Montevideo, Enero 28 de 1890—*Victor P. Perez*, Actuario. 322-fb.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Autonio Chapresto y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 8 de Febrero próximo en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Enero 29 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
333-en.30-8p-fb.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber que con fecha 17 de Diciembre de 1888 se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Antonio Pipi y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Enero 29 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 334-en.30-10p-fb.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Boni para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, sito en la calle Rincon número 157, el dia 10 del entrante mes de Febrero á las 10 y 1/2, con el objeto de nombrarse síndico provisorio. —Montevideo, Enero 29 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 335-en.30-10p-fb.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Justino Echatz que deben presentarse al síndico definitivo don Simon Bignalas á cobrar el dividendo de 56 % que ha quedado, despues de pagos los créditos preferentes.—Montevideo, Enero 31 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 361-fb.1-12p-fb.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Justino Echatz para la audiencia del 5 de Febrero próximo venidero á las 3 p. m. en el Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de recibirse las cuentas que ha de rendir el síndico definitivo y oirse las proposiciones sobre si debe ó no conceder al fallido carta de pago.—Montevideo, Enero 31 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 362-fb.1-5p-fb.5

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por disposicion del Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Marcelino Cabrera, citándose á todos los herederos y acreedores para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Noviembre 27 de 1889. —*Sebastian de Segarra*, Escribano. 346-fb.3.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1.045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Marcelino Cabrera, citándose á todos los herederos para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Noviembre 27 de 1889. - *Sebastian de Segarra*, escribano.
4271-dc.3-fb.3

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890. *La Direccion.*
258-ab.23

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889. *La Direccion.*
149-fb.22

Facultad de Medicina

Se pone en conocimiento de los interesados que la matrícula para los cursos del presente año, permanecerá abierta hasta el 28 de Febrero entrante.

La Secretaría destinará especialmente á ese objeto la hora de 3 á 4 p.m. todos los dias hábiles.

Montevideo, Enero de 1890.
B. del Campo. Secretario.
246-fb.7

Direccion General de Aduanas

Llámase por medio del presente á la persona que se considere dueña de diez bolsas mercancías aprehendidas por el resguardo el dia 18 del corriente, en la calle de Dayman, al Norte, para que dentro del término de ocho dias comparezca ante esta Direccion á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Enero 21 de 1890. *La Direccion.*
363-fb.8

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que el exámen de ingreso es obligatorio para todos los estudiantes, sin escepcion alguna, que empiecen sus estudios preparatorios en el corriente año, como alumnos reglamentados ó libres.

El exámen de ingreso tendrá lugar en la Universidad en el mes de Febrero próximo y con sujecion al programa sancionado para el mismo en 1884.

Los estudiantes que aspiren á dar exámen de primer año de preparatorios en Noviembre del año que luce, deberán prestarlo de ingreso en el mes entrante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo efectuasen.

La inscripcion de órden se hará hasta el 10 de Febrero entrante.

Montevideo, Enero 25 de 1890.
Enrique Azarola, Secretario.
292-fb.4-2ed.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Se llama á licitacion para proveer de carne de primera calidad al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en esta Oficina todos los dias hábiles hasta el dia 6 de Febrero próximo á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna si así lo cree conveniente.

Montevideo, Enero 27 de 1890.
309-fb.6 *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 27 de 1890.

Se llama á licitacion para proveer de pan de primera calidad al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en esta Oficina todos los dias hábiles hasta el 6 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si así lo cree conveniente.

310-fb.6 *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Se llama á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año, recibiéndose las propuestas hasta el dia 7 de Febrero próximo á las 2 de la tarde.

La Direccion optará, sin precio determinado, al corriente de plaza, ó la propuesta que en su concepto reúna mayores garantías morales de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten si así lo cree conveniente.

Montevideo, Enero 27 de 1890.
311-fb.7 *El Pro-Secretario.*

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Oficina de Patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior, hace saber al comercio que los señores Vazquez y Mora, industriales de esta ciudad, domiciliados en la calle Municipio núm. 23 y 25, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en los cigarros y cigarrillos que elaboran y cuya marca se denomina "La Popular".

Montevideo, Enero 29 de 1890.
343-fb.8 *Justo R. Pelayo.*

AVISOS

Banco Constructor Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el pago de la 5.ª y última cuota de 20 % sobre las acciones de la série B se ha de hacer efectivo del 10 al 15 de Febrero próximo inclusive. El pago se deberá efectuar, sea en las oficinas del Banco, calle Zabala núm. 93, sea en Buenos Aires en la Caja de Descuentos, calle Piedad 468.

Los señores accionistas deberán presentar sus certificados para la anotacion del pago de la cuota y el cange de los mismos contra las acciones definitivas.

Pasado el 15 de Febrero próximo, correrá el interés penal de 2 % mensual, de conformidad con el artículo 4.º del título II de los Estatutos.

Montevideo, 30 de Enero de 1890.

Por el Consejo de Administracion.
Arturo Richard, Gerente.
341-fb.15-2ed.

LOCAL

Se necesita un espacioso local para escritorio. La persona que pueda facilitarlo puede dirijirse para tratar de su arriendo á la calle 25 de Agosto, 96 (altos), todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.
267-fb.12-2ed.

Deutsche Schulgemeinde

2te ANZEIGE

MONTEVIDEO

General Versammlung am Donnerstag den 6 Februar 1890, abends 8 1/2 uhr im Schul lokal.
Tagesordnung: Rechnungsablage Neuwahl.

I. A.
358-fb.9 *Der Schriftuehrer.*

CAJA DE CRÉDITO URUGUAYO

Se avisa á los señores poseedores de acciones en la expresada Institucion, que pueden ocurrir á su oficina desde el dia 10 del corriente Febrero, á percibir un dividendo provisorio de ps. 4 por cada accion asignado por el Directorio al trimestre vencido en el 31 de Diciembre de 1889.

Montevideo, 1.º de Febrero de 1890.
El Gerente, *A. Aguiar.*
357-fb.27.

INTERESADOS POR COSTAS EN EL Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

AÑO 1888
(SEGUNDA PUBLICACION)

Nombres	Autos		
Tomás Maeso	Marexiano con Silva	$	3.00
José N. Perez	Idem idem idem	"	6.20
Vicente Carriconde	Tapia con Pastoriza	"	1.40
Idem idem	Muró con Sostoo	"	1.00
Juan C. Carrasco	Bidegaray con Sorhueta	"	1.00
Eduardo Lenzi	Fernandez con Dominguez	"	7.20
B. Ledesma	Amilivia con Uribe	"	1.00
Juan José Pezzolo	Idem idem idem	"	2.00
Laureano Terra	Idem idem idem	"	14.20
Alfonso Acosta y Lara	Quintela con Aguirre	"	0.40
Fidel Ledesma	Idem idem idem	"	1.00
M. Cavia y Gazzan	Muñoz con Arenas	"	1.00
N. Calleriza	Franceschi con Grinvald	"	0.67
Tomás R. Fernandez	Muñoz con Arenas	"	1.40
B. Freire	Franceschi con Grinvald	"	2.52
Juan A. Latorre	Beltran con Hernandez	"	0.60
Cárlos Muñoz y Anaya	Larraya con Folle	"	2.00
A. Pedemonte	Piaggio con Formoso	"	3.00
José Panés	Nouvelle con Gonzalez	"	0.80
Idem idem	Cárlos V. Sesano	"	1.20
Idem idem	Mourelle con Gonzalez	"	2.40
Idem idem	Bidegaray con Sorhueta	"	0.80
Idem idem	Aguerre con Torres	"	0.60
Idem idem	Tellechea y Vignati con Torres	"	0.60
Bonifacio Umpierrez	Beltran con Hernandez	"	6.00
Ernesto Mendez	Seré con Carballo	"	2.70
Liborio Mendez	Idem idem idem	"	0.60

AÑO 1889
(PRIMERA PUBLICACION)

Nombres	Autos		
Dr. Justo Reyes	Aphelos con Aguilar	"	6.05
Manuel Pintos	Harley con Sociedad Salteña de Alumbrado	"	6.00
José V. Evia	Rivas con Crespo y Viera	"	2.20
Idem idem	Montaño con Labeca	"	6.40
Idem idem	Celesia con Celesia	"	4.00
José L. Antuña	Conc. Crédito Hipotecario	"	9.00
Romeo Aprile	Gallione con Talles	"	1.20
Idem idem	Bastos con Azarola	"	2.20
Idem idem	Gerardi con Arribio	"	1.80
Juan F. Fernandez	Aguirre con Malherbe	"	10.20
Idem idem	Vazquez idem idem	"	1.80
Lorenzo Mussio	Banco Sud-Americano con Pastorino	"	1.60
Idem idem	Seymour con Roquero	"	2.00
Idem idem	Vallarino con Rivero Maza	"	4.00
Idem idem	Conc. Roquero hnos.	"	2.80
José Panés	Concurso Torres	"	1.00
Federico Ruano	Gervasio con Nicola	"	6.74
Sixto de la Hanty	Bidegaray con Duhau	"	4.40
Manuel M. Sienra	Idem idem idem	"	10.00
Eduardo Moreno	Latorre con Repetto	"	1.60
Nicanor Vidal	Romeu con Claret	"	5.20
Enrique Durañona	Idem idem idem	"	2.08
Emiliano P. Coronel	Harley con Gomez	"	0.80
Depositario Platero	Franceschi con Grinvald	"	0.54
Justino Gonzalez	Castellanos y Sanguinetti	"	3.60
Francisco Prestes	Celesia con Celesia	"	2.20
Abelardo R. Nogueira	Fernandez con Marengo	"	0.80
José C. Piñeiro	Idem idem idem	"	2.20

Montevideo, Enero 27 de 1890.
297-fb.1.º *Victor P. Perez*, Actuario.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

Por resolucion del Directorio y de la Asamblea General de accionistas, de acuerdo con los Estatutos, se llama á los señores accionistas á cobrar el dividendo del 4.º trimestre 1889 de cinco pesos cada accion. En el escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 1 de 1 á 4 de la tarde, desde el 30 de Enero en adelante.

Montevideo, Enero 29 de 1890.
313-fb.5. *El Secretario.*

Ferrocarril Central DEL URUGUAY

Acciones 5 %—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio de Lóndres para cobrar la 2.ª cuota de £ 2.10 chilling—$ 11.75 por accion de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deberán abonar en la Contaduría, calle Rio Negro número 14, dicha cuota, en los dias 26 y 27 de este mes, presentando el certificado provisorio para anotar este pagamento, que devengará intereses desde el 1.º de Marzo próximo, segun las condiciones establecidas.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota en los dias señalados ó el 1.º de Marzo, perderá todo derecho á la primera cuota, segun el aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre próximo pasado.

Montevideo, Febrero 1.º de 1890.
J. Chamberlain, Representante legal.
353-fb.28

Sociedad Cooperativa DE Lavado y planchado mecánico

CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número, se convoca á los señores socios para que asistan á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 10 de Febrero á las 8 p.m. en la casa-habitacion de su presidente don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires 225, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Modificacion de Estatutos.
2.º Emision de obligaciones ó títulos hipotecarios.
3.º Liquidacion de la Sociedad.

Se resolverá con los asistentes.

Montevideo, Enero 20 de 1890.
352-fb.10. *El Directorio.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	808,740 77
Varios deudores	"	3.907,190 15
Depósitos	"	4.677,030 96
	$	9.392,961 88

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.043,630 92
Depositantes	"	4.677,030 96
Emision en circulacion	"	672,300 00
	$	9.392,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Banco.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el plazo que marcan los Estatutos para el depósito de las acciones de la Compañía, sin haberse presentado el número que éstos indican para que pudiera tener lugar la asamblea general el 24 del corriente, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 5 de Febrero próximo á las 3 p. m. á los efectos del artículo 21 de los Estatutos en el local de la Compañía, Zabala 51, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta 3 dias ántes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
252-fb.5

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 53.perm.

Banco Trasatlántico DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 8 del entrante Febrero, á las 4 p.m. en el local del Banco, para dar lectura á la memoria y balance del año ppdo., acordar el dividendo á repartirse y resolver sobre los demás asuntos comprendidos en la órden del dia que se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas, que deben exhibir los títulos de sus acciones en la Secretaría del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y la cantidad de votos que les corresponden, con arreglo á lo dispuesto por los arts. 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 16 de Enero de 1890.
188-fb.8. *El Secretario.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.
37-fb.3 *El Secretario.*

Sociedad Mercantil del Plata

Segunda convocatoria

No habiendo alcanzado la inscripcion de acciones al número suficiente con arreglo al artículo 33 de los Estatutos, el Directorio invita á los señores accionistas por segunda vez para la Asamblea General que tendrá lugar el 5 de Febrero próximo á las 4 p. m. con el objeto de aprobar el balance general, dividendo á distribuirse y elegir la Comision de Cuentas, en el local de la Sociedad, calle del Rincon núm. 63.

A los fines del artículo 35 de los Estatutos, los señores accionistas deben presentar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad hasta el dia 27 del corriente, para retirar su boleto correspondiente.

Montevideo, 21 de Enero de 1890
236-fb.5 *Federico Costa*, Secretario.

Empresa de limpieza DE LETRINAS CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 51 de [illegible] 6.

Institution Française pour Demoiselles

99--Colonia--99

Vu les résultats déjà constatés par des personnes compétentes, encouragée par le succès obtenu en si peu de temps sur le nombre d'élèves, je m'adresse encore aux familles qui daigneront me confier l'éducation de leurs demoiselles, éducation toute française et de première classe. J'ose assurer de nouveau que mon établissement, plus que tout autre, jusqu'à ce jour, répondra à toutes les exigences de l'éducation moderne. Cette prétention est basée sur mes titres et appuyée par le dévouement et les efforts qui ont toujours été couronnés de succès dans mes élèves soit en France soit à Montévidéo.

Mon programme sera donné à toute personne qui en fera la demande.

Clotilde Césarie Bouas,
Pourvue du brevet d'institutrice et du diplome supérieur de l' Ecole Normale de France.
27-fb.3.

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas del *Crédito Real Uruguayo* pueden ocurrir á las oficinas de la Sociedad desde el 5 de Febrero próximo á recibir un dividendo de dos por ciento sobre la primera série de acciones correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre ppdo y 1 % mensual sobre las acciones de 2.ª série, desde la fecha de las integraciones hasta el 31 del mes de Diciembre citado.

Conjuntamente con el pago del dividendo se hará el cange de los certificados integrados de la 2.ª série por las acciones definitivas que representan $ 297,500 y que han sido firmadas por los señores D. Bernardino Ayala, D. Manuel Lessa y D. Marcelino M. Sienra, Presidente, Vice-Presidente y Secretario respectivamente del *Crédito Real Uruguayo.*

Montevideo, Enero 27 de 1890.
295-fb.5 *El Directorio.*

La Union Italiana

Compañia de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.
4553-jn.30.

"La Internacional"

Compañia de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE	Bernardo Seré
SECRETARIO	Antonio Seremini
TESORERO	Juan B. Dalorso
VOCAL	Pedro C. Ballesta
"	Bartolomé Viganle
"	H. B. Wille

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones de la Compañía.

Condiciones de pago: 5 % al suscribirse y el *noventa y cinco* por ciento restante en cuotas de 5 % cuando lo exija el Directorio con prévio aviso de treinta dias.

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. *El Secretario.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta días.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES
J. MAC-CRINDLE, GERENTE.
Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 18[illegible]. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **6 de Febrero de 1890.**

PROGRAMA

1 de	20.000	20.000
1 "	1.000	1.000
6 "	500	3.000
7 "	200	1.400
10 "	100	1.000
30 "	50	1.500
75 "	25	1.875
238 "	20	4.760
1.131 "	15	16.965

1.500 suertes.—Juegan 14 millares. 52.500

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso, y son impresos en papel blanco y tinta azul.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignolez*, Gerente

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Engenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan [illegible]illon, Gerente.
180-perm.

Notables obras de arte

Los señores Chute y Brooks invitan á todos, y especialmente á su distinguida y numerosa clientela, á pasar por su Estudio, á inspeccionar las *verdaderas joyas del arte fotográfico*, producciones *nuevas y notabilísimas* del célebre artista recien venido expresamente para esta renombrada casa por el vapor *Koln* de Estados Unidos, donde y en Europa, repetidas veces han sido *premiados* sus *bellísimos trabajos* que por su admirable parecido y perfeccion artística, harán época en esta capital.

Estarán en exposicion desde hoy, calle 25 de Mayo núm. 300.

Entrada libre.—*Chutes-Brooks.* 321-fb.15

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877, En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Da *Cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 % anual.
Por 6 meses á razon de 5 % anual.
Con 30 dias de aviso á 4 % an 1.
12-dpm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m

"LA PLATA"

Compañia de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos **insectos dañosos**, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas. Se vende á prueba!!

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 269; **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerias* y *Farmacias* de la ciudad y campaña y República Argentina y Brasilera.

AVISO—Para evitar *groseras imitaciones* debe exigirse que la caja sea en forma de un *ataud* con un MONO arriba *matando mosquitos!!* Se vende tambien en cajas chicas, para ensayo, á 30 centésimos.
201-fb.18-dpm

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases
9.dpm.b



Ornato saludable

NO MAS DOLORES DE CABEZA!!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO

Los afamados anillos eléctrico-galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

Oro garantido

de 18 *quilates* ó en niquel. Se venden por mayor y menor, *solamente:*

Montevideo—Nueva Joyeria de S. Heymann. Sarandí 246 (especialidades en *Brillantes* y *Piedras preciosas.*) 200-fb.17-dpm.

DEPOSITO DE PIANOS Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

LA COMERCIAL

Compañia Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azúa.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio García Lagos.*
91-perm.dpm.



Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas

Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Gulaeses, Culmbach, Viena.

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319